

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA (1030), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018 (ORDINARIA) Y 2017 Y 2019 (ESTABILIZACIÓN) CONVOCADAS POR LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 (BOJA NÚM. 219, DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2021).

La comisión de selección de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso oposición, en la categoría profesional de PSICOLOGIA (1030), correspondiente a la oferta de empleo público 2018 (ordinaria) y 2017 y 2019 (estabilización) convocadas por la resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, de fecha9 de noviembre de 2021

ACUERDA

Primero: Conceder las adaptaciones que aparecen en documento anexo I y que permiten a las personas opositoras con discapacidad que así lo han indicado en su solicitud, participar en igualdad de condiciones que el resto de personas participantes.

Segundo: Denegar las adaptaciones que aparecen en el documento anexo II por no ajustarse a la regulación normativa existente, ni a las bases de la convocatoria.

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

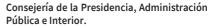
Sevilla, a fecha de firma electrónica

El Presidente, La Secretaria,

Fdo.: M.ª Carmen González Arenas Fdo.: M.ª Dolores Salvago Enriquez.

1

FIRMADO POR	MARIA DOLORES SALVAGO ENRIQUEZ	23/02/2022	PÁGINA 1/3		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPAR5PFR6LR44JVKDATCWM5P6G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			



Instituto Andaluz de Administración Pública



DOCUMENTO ANEXO I

DNI	CONCEDIDA
***4826**	SI
***0567**	SI

DOCUMENTO ANEXO II

DNI	CONCEDIDA
***8062**	NO

	_	١
	۶	
	_	,
۰	7	Ē
	'n	ŧ
۰	c)
	٢	ŧ
•	۶.	₹
	5	1
	а	J
۰	=	
	а	J
	c)
٠	÷	2
	⊆	
	а	١
	≍	_
	⊱	
	=	Ę
	÷	,
	c	כ
	c	٦
	₹	÷
	Ctraminor and	,
	a	١
	u	2
	C	כ
	_	
	π	
	c	۵
•	£	٠
١	Ξ	
	_	
•	α	כ
,	e	4
	Ξ	3
	π	٦
	٠,	•
	π	٦
	2	_
	2	١
	7	۱
	۶	2
	C	J
	ľ	
	v	Į
L	1	J
1	_	1



Instituto Andaluz de Administración Pública



DOCUMENTO ANEXO II

I	DNI	CONCEDIDA	DNI	CONCEDIDA	DNI	CONCEDIDA	DNI	CONCEDIDA	
	D.11.	CONCEDIDA	D.11.	CONCEDIDA	D.11.	CONCEDIDA	D.11.	CONCEDIEN	

0
ŏ
=
Ď,
Ξ
ਠ
Φ
₻
0
≠
ĕ
č
⊑
\approx
×
ŏ
ge
0
ģ
≅
袒
Φ
≒
ಹ
Ø
ō
g
_
.თ

FIRMADO POR	MARIA DOLORES SALVAGO ENRIQUEZ	23/02/2022	PÁGINA 3/3		
VERIFICACIÓN	Pk2imPAR5PFR6LR44JVKDATCWM5P6G	https://ws0	ps://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		